



INFORME DEL GERENTE GENERAL 2015

SEÑORES

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
COMERCIAL DE CARGA LIVIANA RINCONVALL S.A.

Presente.-

Dando cumplimiento a los estatutos de COMPAÑÍA RINCONVALL S.A. y por disposiciones de la Superintendencia de Compañías como Representante Legal, presento el respectivo Informe Anual de labores más relevantes correspondientes al ejercicio fiscal del 2015.

1. Cumplimientos de Objetivos Previstos.- Las estrategias proyectadas para el ejercicio 2015 se ha cumplido de acuerdo a lo planificado. Durante este periodo de inicio de actividades, han sido un periodo de constitución para nuestra compañía y con muy buenos Resultados tras las metas trazadas a las que nos propusimos.

Nuestros planes fue conseguir los tan anhelados permisos de operación para nuestras unidades pero no se los ha conseguido debido a tantos inconvenientes presentados, pero seguiremos en la lucha por ello. En el frente económico como en el administrativo hemos logrado mantener estabilidad dentro de nuestra compañía y periodo.

1. Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General.- La Administración ha cumplido con las Normas Legales, Estatutarias, las Actas de Junta Ordinarias y Extraordinarias correspondientes a la Compañía.

2. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- En mi administración he velado que se cumplan con las disposiciones emitidas por las entidades de control, como el Servicio de Rentas Internas, Obligaciones Municipales, Superintendencia de Compañías, No así con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el motivo de esto fue porque al no tener los permisos de operación, las cuentas por cobrar se han incrementado debido a la falta de trabajo, por lo que no contamos con los recursos efectivos suficientes para cumplir con los mismos.

3. Situación Financiera.- La Situación Financiera de la compañía, al cierre del ejercicio demuestra que:



Los Estados Financieros obtenidos de la contabilidad y libros contables, se han aplicado de acuerdo a las nuevas Normas de Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Cabe resaltar que el año 2015 fue un año de resultados positivos, mantuvimos una senda estable a pesar de que existieron gastos relacionados con la constitución de la compañía y los inconvenientes económicos por los que hemos cruzado. Dando así a conocer a la Asamblea el buen manejo y administración de la estructura de ingresos y gastos.

Cabe también resaltar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta, por lo se ha convertido en un reto y compromiso aún más grande para este nuevo año.

4. Recomendaciones sobre el destino de utilidades.- Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 22 % del impuesto a la Renta, el saldo se registren en utilidades acumuladas. Dado que no contamos con efectivo sino en cuentas por cobrar.
5. Recomendaciones sobre políticas y estrategias para el ejercicio 2016.-La Administración estima mantener las mismas aportaciones del periodo y un manejo adecuado en los gastos, para el ejercicio 2015, con el objeto de cumplir con las expectativas de los accionistas.
6. Propiedad Intelectual.- La Administración cumple con las normas establecidas.

Quito DM, 30 de Marzo del 2016

Atentamente,

GERENTE GENERAL

Sr. CAISATOA SANGOQUEZA LUIS HERNAN

C.I. 171213979-7